



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL INTEGRADO-PRIDER

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2024-GRA-PRIDER/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NÚMERO DE ACTA	1				
2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
<p>En la ciudad de Ayacucho, el día 29 del mes de Abril del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, siendo las 12:00 horas, el Comité de Selección, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 06-2024-GRA-PRIDER/CS-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO PERFORACION Y VOLADURA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA ZONA DE ESMERALDA ALTA, DEL DISTRITO DE LURICOCHA Y DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2232660, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>					
3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CPC. ROBERT V. MALLCCO VELARDE	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. JOEL DAVID GOMEZ CCORAHUA	Titular	X	Dependencia:	ADMINISTRACION
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. ALBERTO MALCA ORE	Titular	X	Dependencia:	INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
De acuerdo con los resultados de la calificación, el presente resultado es:					
Nombre o razón social del postor ganador	Oferta Economica	ESTADO			
CONSTRUCTORA Y DEMOLICION J&G SAC	S/ 159,000.00	ADJUDICADO			
5 BASE LEGAL					
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".					
6 ACUERDO ADOPTADO					
El órgano encargado de contrataciones, según resultados de evaluación se se otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 de la presente acta.					
7					
 CPC. JOEL DAVID GOMEZ CCORAHUA 1er Miembro Titular	 CPC. ROBERT V. MALLCCO VELARDE Presidente Titular	 ING. ALBERTO MALCA ORE 2do Miembro			
Órgano Encargado de Contrataciones					